

DOBLE GRADO EN COMERCIO Y TURISMO

Asignatura	Derecho Tributario	Código	801976
Módulo	Actividad comercial y turística	Materia	Entorno de la actividad comercial y turística
Carácter	Obligatoria	Créditos	6
Plan de estudios	DT12 – Doble Grado en Turismo-Comercio (2016-17)	Curso Semestre	Segundo Segundo

Departamento responsable	Derecho Mercantil Financiero y Tributario
Coordinador/a de la asignatura	Guillermo Sánchez-Archidona Hidalgo
Curso académico	2021/2022

SINOPSIS

Marco jurídico-tributario que regula y condiciona la actividad comercial para adquirir una visión completa e integrada del conjunto de derechos y obligaciones tributarias que de ella se derivan. Para ello, se analizan, entre otros temas, los conceptos generales básicos del Derecho Tributario que afectan a las actividades comerciales, la imposición directa e indirecta que incide en las mismas y los procedimientos tributarios correspondientes.

CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS

OBJETIVOS FORMATIVOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Aprender los principios fundamentales del marco jurídico aplicado a su actividad comercial.
- Ser capaces de manejar e interpretar textos legales relacionados con sus actividades.
- Ser capaces de usar la terminología jurídica necesaria para relacionarse con asesores jurídicos.
- Tomar decisiones acordes a la normativa y legislación vigentes.
- Podrán comprender la figura y los derechos de consumidor dentro de la actividad comercial

COMPETENCIAS

Generales

CG1 Saber reunir e interpretar datos sociales y económicos relevantes para la función comercial de forma que puedan emitir juicios sobre temas relevantes de índole comercial.

CG5 Desarrollar las capacidades conceptuales y operativas de futuros gestores y directivos comerciales.

CG6 Saber comportarse con una actitud responsable ante los mercados y los consumidores con el fin de aplicar las estrategias y técnicas que se aprendan con el necesario cuidado por la norma y la ética profesional y respeto por el mercado y la sociedad en general.

Específicas:

CE3 Conocer y entender el marco jurídico de la actividad en la que realizarán sus funciones comerciales con el fin de aprender a manejar e interpretar textos legales relacionados con sus actividades, usar la terminología jurídica y poder aplicar estos conocimientos a una relación responsable con la sociedad y comprometida con los principios normativos.

CONTENIDOS TEMÁTICOS
(Programa de la asignatura)

PARTE I. PARTE GENERAL.

Tema 1 Conceptos básicos del Derecho Tributario.

- 1.1 Concepto.
- 1.2 Contenido.
- 1.3 Fuentes: Derecho internacional, Derecho comunitario y Derecho interno.
- 1.4 La aplicación temporal y espacial del Derecho Tributario.

Tema 2 Ingresos tributarios.

- 2.1 Concepto y clases de tributos
- 2.2 Los impuestos: características y clasificación.
- 2.3 Las tasas.
- 2.4 Las contribuciones especiales.

Tema 3 La obligación tributaria.

- 3.1 Concepto y características.
- 3.2 El hecho imponible: exención, sujeción y no sujeción.
- 3.3 Nacimiento de la obligación tributaria. El devengo.
- 3.4 Extinción: el pago, la prescripción y otros modos.

Tema 4 Elementos de la relación jurídico-tributaria.

- 4.1 Los sujetos.
- 4.2 El domicilio fiscal.
- 4.3 La base imponible: métodos de determinación.
- 4.4 Tipos de gravamen.
- 4.5 Cuota y deuda tributarias.

Tema 5 Procedimientos tributarios.

- 5.1 Fundamentos.
- 5.2 Gestión.
- 5.2 Recaudación.
- 5.3 Inspección.
- 5.4 Revisión.
- 5.5 Infracciones y delitos tributarios.

PARTE II PARTE ESPECIAL

Tema 6	Sistema tributario español.
6.1	Imposición estatal.
6.2	Imposición autonómica y local.
Tema 7	Imposición directa.
7.1	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
7.2	Impuesto sobre Sociedades.
Tema 8	Imposición indirecta.
8.1	Impuesto sobre el Valor Añadido.
8.2	Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
Tema 9	Imposición local: esquema de los tributos locales.
9.1	Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
9.2	Impuesto sobre Actividades Económicas.
9.3	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.
9.4	Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
9.5	Impuesto sobre Construcciones y Obras.

ACTIVIDADES DOCENTES	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo guiado	27,5	55
Actividades de evaluación: exámenes y participación activa en clase, que permitirán al estudiante y profesor medir las competencias adquiridas en la materia.	45	100
Trabajo autónomo del/la alumno/a	40	0
Trabajo grupal del/la alumno/a	25	0
Otras actividades	12,5	0
EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	Participación en la Nota Final	
Pruebas orales y/o escritas	70%	
Trabajos e informes	20%	
Participación y actitud del/la alumno/a en clase a lo largo del semestre	10%	

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
- AAVV: SISTEMA FISCAL ESPAÑOL, IUSTEL, MADRID. ÚLTIMA EDICIÓN.
- AAVV: MANUAL DE DERECHO TRIBUTARIO. PARTE ESPECIAL. ARANZADI. ÚLTIMA EDICIÓN.
- AAVV: SUPUESTOS PRÁCTICOS DEL SISTEMA FISCAL, ARANZADI, ULTIMA EDICIÓN.
- AAVV: SISTEMA FISCAL. ESQUEMAS Y SUPUESTOS PRÁCTICOS, ARANZADI, ÚLTIMA EDICIÓN. - CAYÓN GALIARDO, A. (ÚLTIMA ED.): LOS IMPUESTOS EN ESPAÑA. ARANZADI. PAMPLONA ÚLTIMA

EDICIÓN.

- FALCÓN Y TELLA, R.: DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO, PARTE GENERAL, UNIVERSIDAD COMPLUTENSE, MADRID. ÚLTIMA EDICIÓN
- FERREIRO LAPATZA, J.J.: DERECHO TRIBUTARIO: PARTE GENERAL, MARCIAL PONS, MADRID. - MARTÍN QUERALT, J.; LOZANO SERRANO, C; CASADO OLLERO, G; Y TEJERIZO LÓPEZ, J.M.: CURSO DE DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO, TECNOS, MADRID. ÚLTIMA EDICIÓN.
- MARTÍNEZ LAGO, M.A.; GARCÍA DE LA MORA, L.: LECCIONES DE DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO, IUSTEL, MADRID. ÚLTIMA EDICIÓN.
- PEREZ ROYO, F.: DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO. PARTE GENERAL. CIVITAS. MADRID. ÚLTIMA EDICIÓN.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

INFORMACIÓN ADICIONAL

ADAPTACIÓN DE LA DOCENCIA DURANTE LA CRISIS SANITARIA PROVOCADA POR COVID-19

Plan Docente de Actuación de la Facultad de Comercio y Turismo para el curso 2021-2022

Ante la situación de crisis sanitaria provocada por COVID-19, el desarrollo de la asignatura se adaptará al modelo de organización de la docencia según diferentes escenarios (docencia presencial, semipresencial o en línea) y actuaciones que se concreten conforme a las directrices marcadas desde el Gobierno, la Comunidad Autónoma de Madrid, la Universidad Complutense de Madrid y la Facultad de Comercio y Turismo.

Información sobre el Plan Docente de Actuación para el curso 2021/2022:
<https://comercioyturismo.ucm.es/marco-estrategico-para-la-docencia-crisis-covid-19>

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE

Castellano

OTRA INFORMACIÓN